Publicado en Badalona (Barcelona) el 03/05/2021

# [Repara tu Deuda cancela 305.057€ en Badalona con deuda pública con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Los abogados líderes en la Ley de la Segunda Oportunidad gestionan el 89% de todos los casos tramitados en España

 El Juzgado de lo Mercantil nº11 de Barcelona ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de DT, vecino de Badalona (Barcelona), separado, quedando exonerado de una deuda de 305.057 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. “DT -explican los abogados de Repara tu Deuda- tenía una empresa junto a su socio dedicada al suministro de mobiliario de hostelería a medida (mesas, sillas, sofás, etc). Contaban con líneas de crédito vigentes, pero el banco -sin previo aviso- les comentó que ya no tendrían más acceso a ellas y que tendrían que pasar a préstamo cerrado. Como los intereses se dispararon, tuvieron que ponerse ellos mismos como aval, incluyendo un piso, para poder continuar con la actividad y tener liquidez. Esto se juntó con dos nuevos proyectos que, por exigencias del cliente, se entregaron más tarde de lo que preveían y se generaron unos gastos que no esperaban. Finalmente, tuvieron que cerrar la empresa porque tenían pérdidas. Por esta razón, el concursado acudió a Repara tu Deuda abogados en busca de una solución”. DT tenía también deuda pública con Hacienda y con la Diputación de Barcelona. La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero hasta ahora no contemplaba la cancelación de la deuda pública, solamente la relativa a deuda privada. Los responsables de Repara tu Deuda Abogados explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un juez (de acuerdo con la capacidad de pago de cada deudor). Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, este mecanismo legal es cada vez más habitual, en gran parte, gracias a la labor de Repara tu Deuda Abogados para difundir esta posibilidad entre las personas que más lo necesitan. En concreto, se puede hablar de una cifra de 13.231 de personas en España que se acogieron a esta ley en 2020 y han podido volver a empezar sin deudas. Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, superando los 40 millones de euros de deuda. Del total de personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad, es importante resaltar que este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas en España. En las últimas fechas, se han incrementado considerablemente los casos, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. “Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país, hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya”, explican los abogados. La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos especificados, como por ejemplo actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-305-057-en-badalona](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Cataluña



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)